

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 40 CÉNTIMOS DE PESETA.

Alasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 20 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

HUERTO DEL REY (LA FLORA) 21 BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 10, y Lain-Calvo, 4.º en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO IX.

Búrgos 15 de Agosto de 1886.

Número 444.

LIQUIDACION

Alfombras, cortinajes, tapicerías, lencería, merinos dobles y sencillos, géneros de punto, etc. etc.

de todas las existencias de géneros que Arsenio Herrero tiene en su despacho Plaza Mayor, 59.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS.

Blondas, sedería, pasamanería, terciopelos, géneros para ornamentos de Iglesia, etc. etc.

PAGO AL CONTADO.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que le conoce, con gran escurpulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezónes, escocidos, granos, diviesos, etc. etc., usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla, depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

A los carpinteros y ebanistas.

Se vende un gran armario, hecho á propósito para guardar la herramienta de dichas artes: se dará baratísimo.

Darán razón, San Juan, 46, principal, derecha.

A los industriales. Habiéndose

empezado el decorado interior del elegante y lujoso edificio destinado á FONDA, sito en la plazuela de Santander ó de la Moneda, que consta de tres pisos para habitaciones, todas independientes, y de la planta baja para los comedores, cocina, despensa, administración ó gabinete de lectura y paso de carruajes para la cochera y cuadra. Los que deseen interesarse en su arrendamiento, pueden ver el edificio y dirigirse á su propietario Francisco Aparicio Mendoza, quien les enterará de las condiciones del arriendo.

CAFÉ ESPAÑOL. Por dedicarse

á asuntos de su profesión el dueño de este establecimiento le traspa, á cuyo efecto el que desee interesarse en obtenerle, puede tratar con el propio dueño Eduardo Olasagasti, Calera, 7 y 9. —BURGOS.

Daniel Cortezo y compañía.

EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS.—Suscripción permanente.—Sección 1.ª.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española. 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración; 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

Interesante.—Procedente de

un remate judicial, se vende tabla cepillada y machihembrada, puertas y ventanas, con su herraje, todo nuevo y á precios económicos. También se vende jabón puro de aceite, todo en la calle del Barrio Gimeno, números 9 y 11, junto á la fábrica del gas.

Importante á los cazadores.

Brodeguines, becerro blanco, cirado, tres suelas punteadas y serretas á 15 pesetas. Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día, á precios reducidos. Se encontrarán en la Económica, zapatería de GREGORIO BUSTO, calle de San Lorenzo (Herrerros), 1.º.—Burgos.

Procedente de un derribo se

venden puertas, ventanas y balcones de madera, antepechos de hierro, tejas, baldosas, maderas y piedras. Su dueño, D. Manuel Rico, quien dará precios y condiciones, Santa Agüeda, 12, Escritorio. 4-3

Fíjarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Nuevo almacén de maderas, SANTA CLARA, frente á la Concepción. Especialidad en entarimados, pino, nogal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacén, se preparan las maderas todas con arreglo á las dimensiones y plantilla, en el acto, mediante un pequeño aumento. Se reciben todos los encargos en dicha fábrica y en el almacén de camas de hierro y muebles, PASAJE DE LA FLORA. 3-0.

Se venden dos perros de caza,

cachorros, de ocho meses, de raza inmejorable. En el alfar del Sr. Escudero (Somorostro), informarán. 4-4

Almoneda.—Se hace de varios

muebles y efectos de todas clases, en la calle de San Juan, 44, pisos principales, durante todas las horas del día.

Alquiler de carruajes para fuera de la población. Calle de Santander, 2 ó Eras de Santa Clara, 18, Francisco Gonzalez.

Saturnino Delgado, pintor y dorador, ha trasladado su establecimiento á la calle de San Juan, números 17 y 19. En el referido establecimiento hay un gran surtido de lunas de todas clases y tamaños, en traspaso ó venta, con gran rebaja de precios. 6-6

Encajera.— Se arreglan encajes negros y blancos, se tiñen y se lavan, quedando como nuevos. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.

Dependiente. Se necesita uno para una barbería, que sepa cumplir su obligación. Darán razón; Plaza de la Libertad, núm. 8, (Portería).

Venta de una jaca de 4 años y un tiburú con sus arreos. Plaza de Vega, 34, 2.º piso darán razón. En la misma casa se admite toda clase de carruajes para aserrar, á precios económicos.

Mobiliario decente y casi nuevo. Por ausentarse su dueño, se vende uno, y puede verse de diez á una y de tres á seis del día, en la calle de Lain-Calvo, 40, 3.º.—No se trata con preñeras.

Se vend por precio económico un caballo, propio para trabajo ordinario. Darán razón Hospital del Rey, Administración.

Arlanzón. Aguas bicarbona- das cálcicas-nitrogenadas.—Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gastro-intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genitourinarios tanto del hombre como de la mujer; neurorreas, amenorreas y dismenorreas, litiasis trítica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran prurito. La circunstancia de contener estas aguas una considerable cantidad de ázoe ó nitrógeno, hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y las neumonías crónicas é infartos pulmonares encontrando el enfermo cuantos medios hidroterápicos conoce ciencia moderna.

Inaugurado con el más lisonjero éxito este Balneario el año 1884, ha sido arrendado á D. Pablo García, Fondista de Madrid.

Además de las especiales condiciones salubres de estas aguas, contribuye á la predilección con que se buscan dicho Balneario y Fonda, el hallarse situadas al pie de la pinchosa villa de Arlanzón, sin los inconvenientes por tanto, que se ofrecen donde tales establecimientos están aislados; siendo fácil recorrer la corta distancia de 20 Kilómetros á Búrgos, con el buen servicio de coches que se halla establecido, á 8 reales asiento.

La Carbónica, fábrica de agua de Seltz y bebidas gaseosas á cargo de D. Felipe Lopez, y bajo la dirección de D. Federico de la Llera, calle de San Lorenzo (Herrerros), número 5. Se sirven á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

La aguja de marear.

No voy á ocuparme del sencillo aparato que, desde tiempo inmemorial, ha permitido al atrevido navegante hallar seguros derroteros para cruzar en todas direcciones el proceloso abismo del Océano. Ignoro la causa que mueve á la aguja imantada á mirar con tenaz insistencia á las heladas regiones del Norte.

No sé en virtud de que relaciones misteriosas el Polo y la aguja se comunican y hacen esfuerzos para confundirse en apretado abrazo.

Estoy muy poco fuerte en achaques de simpatía y repulsión, por las que se atraen y rechazan multitud de cuerpos y fluidos de la naturaleza, sin embargo de que no siento, piensan ni quieren.

No puedo decir si el magnífico barco de la hermosa Cleopatra llevaba ya brújula, cuando fué á volver loco con sus encantos al emperador Antonio, y el aire me lleve, si yo nunca he sabido que fueran los mercachifles de Fenicia ó los súbditos de Dido los primeros que sorprendieron los amores del ímán con el Polo Norte. Quédense estas disquisiciones para

los aficionados á meterse en las once varas de la camisa, que yo no he de dar un solo paso para saber lo que yo me importa.

La aguja á que yo me refiero, tiene mas punta; y el Polo que busco más abrigado.

Sin embargo, los efectos de ambas, son iguales.

Navegar por los abismos del mundo social cortando todo escollo, arrecife, banco ó corriente que puede ocasionar un naufragio.

La aguja en vez de divagar por los aludes de nieve, ó por los témpanos de hielo, busca infatigable el calor de la posición, de las riquezas, de la comodidad, y de todo aquello que puede producir la felicidad en esta vida y hasta en la otra, empleando el menor trabajo posible.

¿Qué se necesita para esto?

El polo social no es tan consecuente como el de nuestro planeta.

Las vicisitudes de la religión, de la política, de la ciencia y de las costumbres, se hacen cambiar de sitio con frecuencia; y de aquí que la aguja tenga necesidad de mirar tan pronto al Norte como al Sur, al Este como al Oeste y algunas veces la sea necesario recorrer en un instante toda la rosa de los vientos.

El manejo de la aguja de marear no se enseña.

Es como la poesía, que se aprende sola.

Sin embargo, entre los dos artes existe una inmensa diferencia.

Se puede vivir perfectamente sin ser poeta; pero hay muy pocos que puedan respirar ó moverse sin conocer «la aguja de marear».

En resumen, queridos lectores; quien dice aguja de marear es lo mismo que si dijera «arte de estar bien con todo el mundo».

Y que esto es difícil, difícilísimo no hay porqué decirlo.

Tantos cuantos son los hombres que pueblan este pícaro mundo otras tantas son las inclinaciones, las costumbres y el modo de ser de cada uno.

Es una variedad infinita como lo es todo en la creación.

Las aspiraciones del mas modesto ciudadano no pueden ser satisfechas por una sola personalidad; que de ser así, el manejo de la aguja no ofrecería tantas dificultades.

La observación, ó como se dice vulgarmente, el conocer el pie de que cojea cada uno es el principal estudio que requiere el arte de que me ocupo.

Este conocimiento tiene ya su desarrollo aunque imperfecto desde la infancia.

El que nace con buenas disposiciones para ello, empieza por observar el flacode los papás y del maestro, y se evita los reproches de los primeros y los castigos del segundo amoldándose á los gustos de ambos.

Llega al Instituto y se encuentra con dos profesores uno que es ultramontano y otro libre-pensador.

El muchacho no se asusta por eso, Averigua inmediatamente donde oye misa el primero y se pone muy devotamente de rodillas en el sitio en que el catedrático pueda verle.

Tiene siempre en el bolsillo un número del «Motin» y se pone en el momento oportuno en que el profesor anti-ultramontano ha de pasar á su lado.

Si es cogido en fragante delito de impiedad

por el uno, ó en un arrebato de devoción por el otro, el jóven tampoco se asusta.

Ya ve usted, dice á cualquiera de los dos, las ideas que profesa el Sr. D. Fulano y esto solo es lo que me obliga á ejecutar lo que usted ha visto.

Por lo demás ya sabe usted que yo pienso exactamente como usted y como todas las personas decentes.

El chico estudiará poco, pero tiene buenas notas.

En la Universidad firma protestas ultramontanas y escribe artículos para periódicos republicanos suplicando el incógnito.

El periodista radical que tiene su credo definido no dice lo que debe de decir por no herir el sentimiento religioso ú político de nadie, reduciéndose todos sus esfuerzos á estas bien con todo el mundo, por lo que pueda tronar.

El enamorado habla pestes de todas las muchachas delante de su novia, cuando esta tiene por flaco la envidia.

El aspirante á marido canta las excelencias del tanto por ciento cuando su futuro papasuegro hace negocios usurarios.

El parroquiano que paga tarde y mal, ensalza hasta el cielo las virtudes de sus acreedores para que no le pasen la cuenta.

El mandarin intrigante tiene siempre en sus labios la palabra moralidad y justicia á fin de que sus actos, siempre en lucha con estos principios, no sean conocidos.

Y todos, en conclusión, sin poderlo remediar, cantamos al grato son de la aguja de marear.

Ecos del país.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.

Belorado 10 de Agosto de 1886.

MUY SEÑOR MIO Y DE TODO MI APRECIO: Hay sucesos en la vida de los pueblos, que de tal manera contribuyen á su engrandecimiento y á su gloria, que forman época en la historia de los mismos y determinan nuevo modo de ser en sus futuros destinos, mereciendo ser señalados con piedra blanca en el curso de las generaciones.

Tal ha sido para Belorado el día siete del mes actual.

De largo tiempo atrás, este pueblo digno de mejor suerte por las circunstancias todas de su vida, había hecho esfuerzos titánicos por salir del aislamiento, en que arrastraba su vida para aspirar la brisa vivificante de la comunicación social, tan necesaria al modo de ser de los pueblos modernos, como es la sávia para el árbol y el alimento para el cuerpo.

Ni su excelente posición topográfica, ni los exquisitos productos de sus feroces campos, ni su gloriosa historia de la Edad Media, ni el recuerdo histórico de la predilección especial con que la mirarán los Reyes desde Alfonso III el Magno hasta los Católicos, ni la memoria de los muchos hombres célebres, que mecieron su cuna en las frescas y poéticas riberas del Tiron, para llevar luego los effluvios de su Genio portentoso por los ámbitos todos de la nacionalidad española, fueron bastante á sacarla de la postración en que yace la villa querida de los Alfonsos y Pedros, de los Enríques y Juanes.

Eran necesarios esfuerzos supremos para que Belorado tuviese comunicación directa con la capital de su provincia, á la cual pertenece por las relaciones oficiales, y con la capital de la Rioja, á la cual está unida por su historia, por su carácter, por sus costumbres y por sus productos.

Terminada no hace aun dos años la carretera nacional de Búrgos á Logroño, cuyos comienzos se pierden allá en el reinado de Isabel II, abastecida de aguas potables á la altura de las poblaciones de primer orden, dotada de un servicio de incendios, que pocas capitales españolas poseen, enriquecida con un asilo de refugio para los pobres, envidia de los pueblos que le conocen, restábase tan solo la construcción de un puente sobre el risueño río Tiron para complemento de sus aspiraciones en el presente.

Vencidas y superadas felizmente toda clase de dificultades

des, llegó el momento oportuno de dar cima á tamaña empresa y el día siete del mes actual se coloca la primera piedra del hermoso puente que ha de sustituir al que ha visto pasar sobre sí desde las legiones romanas, que iban á establecer sus campamentos en *Segisama* para desde allí dominear á los Astures y Cantabros, hasta los agueridos tercios castellanos que iban á tremolar sus banderas en los últimos confines del mundo.

Eran las diez de la mañana iluminada por el esplendoroso sol del Estío, y aun cuando el acto no revestía carácter alguno oficial, bien pronto numerosa concurrencia ocupaba el puente viejo y todas las avenidas de la enorme pila abierta para dar comienzo á las fundaciones.

Contribuían á dar solemnidad al acto, además de la presencia del Sr. Ingeniero Director de las Obras D. Ramón Aguinaga y del contratista de las mismas, la del Excelentísimo Sr. D. Antonio Martínez Acosta, Senador del Reino, del Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, Magistrado del Tribunal Supremo y Diputado á Cortes, D. Federico Martínez del Campo, Diputado provincial, D. Antonio Martínez del Campo, Secretario de Sala de la Audiencia territorial de Búrgos, sus respetables señoras y familia, el ilustrado Sacerdote, Cura ecónomo de esta villa, D. Julián Moral, el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Nicolás Rodríguez y otras distinguidas personas, que sería prolijo enumerar.

Colocada oportunamente la piedra, que habla de servir de fundamento á la obra, se procedió á su descenso, arrojando una paletada de cal cada uno de los señores expresados y en el mismo orden que quedan enumerados, después de breve oración religiosa pronunciada por el Sr. Cura ecónomo; y terminó el acto con unas sentidas frases dirigidas al pueblo de Belorado por el Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, en que expresó el amor entrañable y desinteresado que profesa al pueblo de sus mayores, y sus vehementes deseos de que la obra comenzada sirva de punto de partida á otras que contribuyan al bienestar y engrandecimiento material de este pueblo querido.

Se repite suyo afmo. S. S. Q. S. M. B.—El Corresponsal, JUAN DE BENITO OCHOA.

Andandito.

Ayer mañana, por ser la víspera de la veda, es decir, de la apertura de la caza, dando suelta á mi afición decidida de cruzar valles y selvas, con el perro por delante y abrazada la escopeta, salí al campo temprano con otro par de colegas, que dan un balazo á un pelo á cuatro leguas y media.

Plus minusve, era la hora en que cantan las lecheras con ese tono ó chirrido que destruye las orejas. Crucé los baños de Pablo, subí por la Fuente-Nueva, pasé el Ventorro de Sangre y dejé atrás las yeseras de Villatoro, y al cabo de un rato llegué á «Las Ventas» —Qué tal, muchacho, ¿habrá caza? Pregunté á cierto babieca que absorto nos contemplaba con tanta boca abierta.

—Quia, no señor,—contestome— Desde que empezó la siega las están zurrando el pelo...

—¡Así respetan la veda! Pase, que yo salga un día, antes que el rey lo consienta, creyendo, pobre de mí, ganármelos la delantera.

Pero esto es ya escandaloso, desde hoy rompí la licencia, vendí el perro, doy los chismes y hago trizas la escopeta.

Así indignado decía al ver cómo en estas tierras órdenes, leyes y bandos los cazadores respetan.

En fin, ya que me encontraba en el terreno, era fuerza aprovechar el deshecho que en los rastrojos hubiera.

Comenzamos; los pachones hacían alguna muestra, y de vez en cuando, un pollo, tamaño como una abeja, ingresaba en las *balijas* á mejor trance dispuestas.

Total, que después de andar desde la Ceca á la Meca, tomar un sol de justicia, y sufrir las contingencias del cazador, que son tantas que ya he perdido la cuenta, entre los tres compañeros matamos docena y media de codornices, algunas como gorriones pequeñas.

Y para esto pague usted cinco duros de licencia; mantenga un perro... ó dos perros; gaste en munición la hacienda; destróce ropa sin tino; rompa calzado; no beba

agua pura; coma frío, y tuéstese la cabeza, exponiéndose á un reuma que se lo lleve pateta.... Francamente, caballeros, que no merece la pena. A Búrgos vuelvo la grupa, que allí hay caza con frecuencia sin asolearse tanto ni sufrir tantas molestias, siendo rarísimo el día que un *gasapo* no se enreda en los mallas que le tiende de *Martin* la inteligencia. Hay allí grajos que huelen donde guisan las meriendas; gansos de pico acerado que todo lo picotean; variedad de osos.... domésticos que interceptan las aceras; garruchos de sangre ahitos; entretenidas zarcetas, monos sábios; liebres torpes y gorriones por docenas.

Lo dicho; á Búrgos me vuelvo y cace el panarra fuera que se fie en *Boletines* y en leyes de embudo crea.

¡Siga la broma!

Está visto que el dinero y el buen humor sobran, y que las autoridades son todo lo más bonachonas y condescendientes que se puede apetecer.

Díganlo sinó las funciones del barrio de San Lorenzo, en las que no ha faltado nada de lo que requieren tales zambros, y aún un tantico mas, como diría Sancho: conviene á saber; la riña de mozos y agentes de orden público por querer ser mas toreros de lo conveniente.

Y bien mirado ¿importa algo que los vecinos hayan estado de jaleo una semana entera gastando doble de lo que es debido, y declarándose en huelga ocho días, por mor de no ser menos que otros vecinos de distintos barrios?

Una de dos; las funciones hay que darlas bien ó no darlas.

De ahí las gaitas, músicas, bailes, toros y cañas; y de ahí también el jaelito inherente y el no hincarla en toda la semana.

Si ustedes se empeñan en decir que los toros son una diversión bárbara é inútil, sobre todo cuando las reses son de tamaño reducido y los diestros inconscientes, en cambio, ¿no es una diversión apetecible ver que antes de que saliera el primer *gato* del chiquero el martes, ya había habido su correspondiente corridita en los tendidos, entre dos fámulas ó domésticas, que fué el encanto de los animados concurrentes?

Y ¿dónde me dejan ustedes aquel caerse los caballos á la aparición del menguado cornúpeto, aquel poner banderillas en los corbejones y aquel *mechar* las fieras en el supremo lance de la lidia?

Vamos; es preciso convenir en que la tal diversión tiene lances muy bonitos.

El público siempre es numeroso, las localidades *baratas*, la presidencia indulgente y los *chicos* presumidos.

Además las ocurrencias que se oyen en los tendidos no pueden ser más peregrinas.

Quien dá lecciones de torero cuando, como los actores, no ha visto mas toros que los que pinta Perea en *La Lidia*; tal abofetea á su vecino por si el vicho pesa doce ó quince libras, cual lanza por aquella boca unos dichos tan cultos y limpios, que mal rayo para los bandos de la Alcaldía.

Nada, nada, toros y más toros, y lluevan obscenidades, aparéjense dicharachos; escúpanse palabrotas, corra la *peregrina*, cunda la inmoralidad, y grávese en el ánimo de todos el siguiente diálogo que escuché á un *aficionado* que presume de picador y á su hembra, que estaban á *mi vera*, en la corrida del martes.

—*Mia*, Manuel, que *mestás* dando la *coba* y te digo que no te *puees* comparar con *Tolón*, porquo no picas un pimiento, y *aluego*....

—*¡Mardita sea!* No me toques al arte porque si *me encampano*....

—*¡Ya baja!*

—*Mia* que te *diño*, Micaela; suelta esos *riales* y dejémonos de *cirimonias*.

—*¡Como no te den!*

—No, ¿eh? Pues toma....

—*¡Arrastrao*, aquí me pegarás tú. Tú que ni tienes sal ni salero, ni ropa negra, ni *pares conocios*, ni sabes hacer más que *aratás* y *mardita* sea tu pueblo!

—*Agur*, duquesa....

Ahora, díganme ustedes sinó es para desear que despues de los del barrio de San Lorenzo, den toros los vecinos de San Gil, los de Vega, San Lesmes, Arrabal, San Esteban, Huelgas, Casillas, y hasta los del Capiscol, si se me apura.

Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.—Búrgos. Penal 10 de Agosto de 1886.

MUY SEÑOR MIO: Seres abandonados por la sociedad, sin una persona amiga hácia nosotros que tienda su mirada benéfica, puesto que los que tienen la obligación de hacerlo esquivan su protección, dando lugar con ello á que nos perdamos en miles de conjeturas, á V. nos dirigimos, señor Director, seguros de que nuestras quejas encontrarán eco en las columnas de su ilustrado periódico, y á la ligera le expondremos los hechos que han ocurrido en este penal.

El domingo 8 de los corrientes y al toque de provisiones, mandó hacerlo de llamada el Director del mismo, don Juan Castillo, y al encontrarse la población penal en el patio de formación, en él se presentó dicho Sr. Director anunciándonos que venía de reconocer el pan, el que calificaba de malo, y que si nos parecía prudente esperar sin tomarlo como unas dos horas, iba á dar parte á la Junta á fin de que ésta obligase al Contratista á resarcirnos de la falta de aquél, con el que se expendiese en la Capital. Accedió, como no podía menos la población penal, y despues del trascurso de más de tres, y de haber tomado el rancho de la mañana sin aquél, vuelve nuevamente el expresado Sr. Director diciéndonos que la Junta lo había calificado de malo y ordenaba se nos resarciese de tal pérdida con otro; pero que en atención á lo avanzado de la hora (dos de la tarde) y no haber ya en la Capital panes suficientes, se nos supliría la falta del mismo con su importe á dinero si lo creíamos conveniente. Sumisos á todas sus proposiciones, nos encontramos propensos, añadiendo que se nos pagaría á precio de plaza y que nos fijásemos bien que nos correspondía pan de harina de 2.ª de la que se coje en esta provincia, y de la mejor, y al toque de encierro de la tarde, se nos entregó por plaza 17 céntimos por el importe de las 20 onzas de pan del día.

Hasta aquí, Sr. Director, los hechos del Domingo, y al lunes siguiente, cuando creíamos que el pan se mejoraría, vimos con asombro que el que se nos trataba de dar, era el mismo del día anterior, ó por lo menos de la misma clase, que nosotros con muchísima razón, creímos ya decomisado, y llegó á mayor nuestro asombro cuando se nos presentó el citado Sr. Director y nos dijo que lo había reconocido y que lo daba por bueno como igualmente la Junta. ¿Qué calificativo merece este modo de proceder? Nosotros no nos atrevemos á darlo y solo dejamos su verdadero nombre al alto criterio de V. Esta población penal se negó á tomar el pan y así estuvo hasta la una de la tarde en que nuevamente se volvió á presentar dicho Sr. Director, anunciándonos que á comunicación que había dirigido á la Junta, ésta le contestaba que aquel era bueno y que por consecuencia había que tomarlo, y que en caso contrario tendría que echar mano de medidas rigurosas, recordándonos sin duda la introducción de las bayonetas para hacerlo tomar ante la fuerza armada. A la vista de estos hechos, la población penal despues de reclamar la presencia de la Junta ó la de su Presidente el Excmo. Sr. Gobernador Civil para exponerle de viva voz nuestras quejas, optó por condonar su alimento, dado por bueno, en favor de los pobres de la Capital, haciendo generosa el desprendimiento de él, antes de verse envuelta en un acto indigno, sin embargo de llevar ya dos días sin comer aquél. Se aceptó tal generosidad por la Junta, Autoridad civil y Jefe del penal, pero temerosos de que de estos hechos tengan noticia las superiores autoridades á estas, encargadas de velar por los intereses de estos desgraciados, y sabedores de que las columnas de su ilustrado periódico están siempre abiertas en pró de la justicia y la razón, á V. acude, Sr. Director, esta población penal, y en su nombre los que suscriben, rogándole tome nuestra defensa, y si lo conceptúa oportuno inserte la presente en aquel, con el objeto de que tengan conocimiento de tales hechos los Excmos. Sres. Director General de Penales, Ministro de la Gobernación y España entera.

Todavía, á la fecha de esta carta, se nos quería hacer comer el pan que á nuestro entender no reúne ni con mucho las condiciones de contrata, y habiéndolo vuelto á rehusar, se nos ha facilitado del que se expende en plaza, por consiguiente hemos estado sin alimentarnos de aquel artículo, tres días y cinco horas.

Seguros de que tomará nuestra defensa, le anticipan las gracias sus humildes servidores Q. B. S. M.—Mamel Lafuente, Alberto Dupont, Domingo Falcón, Julián Gonzalez, José Olive, Ladislao Ugalde, José Cardenas, Manuel Sanz, Angel Superués, Juan de Orico, Hermenegildo García, Natalio Martínez, Miguel Espada, Victorio Zarpe, Hermenegildo Echevarría, José Martínez y Manuel Contreras.

Murmuraciones.

¿Se quejan los vecinos de la calle de Santa Cruz? Pues que se quejen.

¿Acaso se han figurado ellos que los concejales no tienen otra cosa que hacer que atender á sus reclamaciones?

¡Pues bueno fuera que todo el mundo se creyese

con derecho á molestar á los señores del municipio con sus vocinglerías!

Si los vecinos de la calle de Santa Cruz pagan sus contribuciones como ciertas circulares mandan, conste que no les autoriza á manifestar sus deseos de estar bien servidos, ni siquiera á quejarse.

Vamos á ver: ¿qué hacen los vecinos de la calle de Santa Cruz para que no fracase el proyecto de colocar *La Escuela de Artes y Oficios* en el camino de la Estación?

Nada que sepamos; es decir, de seguro menos que nada; porque probablemente murmurarán allá en sus hogares de lo mal que emplea el municipio su dinero—el dinero de los contribuyentes, no confundamos,—y acaso, y sin acaso se atreverán á pensar que la administración municipal no es cosa mayor.

Y una gente que puede pensar de ese modo ¿se atreve á pedir que se la considere y atienda?

¡Vamos, vamos, deben estar dejados de la mano de Dios, como de las del municipio los vecinos de la calle de Santa Cruz.

Intercepten la calle, en buen hora esas sencillas y candorosas palomitas nocturnas; conviértase el arroyo en depósito de mercancías en estado de putrefacción, y los portales en lagunas insalubres, y hagan los vecinos, para entrar en su casa, verdaderos ejercicios gimnásticos y marítimos, que así se ha vivido hace ya algún tiempo y así se vivirá en adelante.

También los vecinos del barrio de las Huelgas pagan sus contribuciones correspondientes y adquieren cédulas de vecindad y satisfacen *deberes* de consumos (no les quiero llamar derechos, porque los derechos son renunciables, y á mí no me han permitido renunciar el pago de los consumos; pues, bien; esos apreciables vecinos que hacen todo eso, tienen poco alumbrado en sus calles, y lo poco se lo pagan ellos, ni ven jamas un guardia de orden público por su barrio.

Y, sin embargo—aprendan los vecinos de la calle de Santa Cruz,—entre los que viven en las Huelgas no hay uno sólo que se queje.

¿Y saben ustedes por qué? Pues por la sencilla razón de que están seguros que no han de encontrar ninguna autoridad que les haga caso.

Por supuesto que, andando el tiempo, todos los vecinos de Búrgos llegarán á adquirir esa seguridad que, hoy por hoy, parece privilegio exclusivo de las familias que viven en el barrio de Huelgas. ¡Tales autoridades se van usando!

Campanadas.

Únicamente viéndolo es como se puede creer semejante anomalía.

Han de saber ustedes que hasta la fecha no se han mandado á su destino las facturas de intereses de Inscripciones para que los Ayuntamientos cobren lo que les pertenece, y puedan atender al pago de sus atenciones, y siendo la detención consentida por la Delegación de Hacienda, que no ha ordenado terminantemente á los Oficiales letrados que no retrasen el bastanteo de las mismas, dicha delegación publicó en el *Boletín Oficial* del 12 del actual una circular para que el 15 del presente se ingrese el primer trimestre de consumos, bajo apercibimiento de apremio en caso contrario.

Valiente modo de proceder: para pagar todas cuantas dilaciones sean posibles, y para cobrar se avisa el 12 que el 15 se apremiará, día en el cual ni habrá llegado el *Boletín* á muchos pueblos.

Sigan, sigan así, señores mandarines, que es la forma más ventajosa para ustedes y la más perjudicial para el que está acostumbrado á sufrir tanto, y, sobre todo, la época más oportuna esta de la recolección para que puedan cobrar los impuestos los encargados de hacer los pagos.

¡Gracias mil en nombre de los pueblos!

Puesto que para nada sirven las luces que alumbran la esfera del reloj del Consistorio, por que es imposible precisar cuando son las siete ó las ocho, y lo mismo algunas otras horas, propongo que con lo que cuesta el abastecimiento de las citadas luces se contrate un organillo ó un piano de manubrio, si alcanza á tanto, para que se dé serenata todas las noches á quien tenga la culpa de que, como digo, sea imposible apreciar en dicho reloj la hora en que uno vive en cuanto anochece, á menos que se oiga sonar en la campana.

¡Miren ustedes que es mucho cuento este!

Antes parecía que tenía catorce horarios y diez y siete minutereros; se arregló este defecto, y ahora el solo que de cada clase ha quedado ¿para qué sirve?

Verdad es que como en estos tiempos son

tan menguadas las horas, aunque no se vean no importa.

Un alegre doncel de Villafranca se gastó su fortuna en ropa blanca; y como al hombre ven con buena ropa todos dicen que marcha viento en popa. Si quieres parecer acaudalado cómprate buena ropa y es probado.

Para que ustedes vean el entusiasmo que ha merecido la idea y realización del Sindicato, son muchos los señores abogados y procuradores que gratuitamente han ofrecido sus servicios al Presidente de ese «centro de resistencia», llamémosle así.

El primer asunto en que ha de entender creemos sea en lo de la entrada en Huelgas de las carnes, que, contra toda ley y derecho pagan dos veces nada ménos.

Y esto es un lio que es necesario desenredar.

De un confin á otro confin la luz difundiendo van, y se entusiasma Martín; por que el gas alumbraba al fin el barrio de San Julián.

La nueva compañía de zarzuela que ha llegado al Español se compone del personal siguiente: *Director*, D. Enrique Morante; *Tiples*, Doña Genoveva Talavera, Doña Manuela Lopez; *Tenor*, D. Alfonso Palacios; otro id, D. Juan Domingo Parceró; *Bajo*, D. Enrique Morante, *Maestro concertador*, D. Victorino López; *Apuntador*, D. Enrique Pato.

El repertorio es variado y se proponen complacer al público.

Así lo deseamos nosotros para que el público responda á los esfuerzos de la empresa, que no en vano se desvela por encariñar con estos espectáculos á los aficionados á esta clase de diversiones.

Sentó plaza el llanto un día, no recuerdo en qué lugar, y aunque para militar ningún jefe le quería, fue tanta su valentía y su infausto poder tanto, que del mundo con espanto á todos acometió, hasta que por fin llegó á ser *general* el llanto.

Un periódico de Segovia ha tenido el atrevimiento de meterse con el señor alcalde de la población.

¡Desgraciado colega!

A los nueve días ha sido denunciado.

Nueve días han invertido en averiguar si los alcaldes son infalibles.

Y... mire usted, infalibles han resultado.

Ya no falta sino que salgan á paseo en palanquín, y que vayan unos guardias municipales abanicándoles las moscas.

Por fin ha logrado su deseo un alcalde que yo conocí, el cual solía decir: «Lo que debían hacer es declararnos incólumes.»

En Sevilla, que es la tierra de *Maria Zantísima*, para dar á entender el estado pecuniario de las personas se suele decir,

Que Fulano está por *dos velas*; que Zutano es un *boquera*; que aquél está *janabao*; que éste no cuenta con una *mota*; que el otro es un *cursilón* etc., etc.

Esto lo indica *El Baluarte* para demostrar el estado en que se encuentran los empleados del municipio.

Aquí en Castilla, para indicar cómo se encuentra el que no tiene dos reales, decimos que está *á la cuarta pregunta*.

Y allí al menos, son los empleados municipales los *acharao*s, y aquí, desde que ha venido Ballesteros, somos todos, todos; desde el más encopetado magnate hasta el más humilde menestral.

De manera que en todas partes cuecen habas, compañero.

El Sr. D. Claudio Moyano, digno presidente del Centro que vela por los intereses de Castilla, se ha dirigido de nuevo al Sr. Sagasta, recordándole sus conferencias sobre dehesas

boyales; y dicho señor le ha contestado dando grandes esperanzas de que serán atendidas las pretensiones del Centro, procurando armonizar los intereses de la Hacienda con los municipales.

Los pueblos interesados, en vista de esto, y como ya hemos dicho en más de una ocasión, pueden preparar los documentos necesarios para la justificación de sus derechos á las dehesas boyales y demás prados de aprovechamiento común, si, como es de esperar, se concede un nuevo término para su presentación.

Con que no descuidarse y no venirme luego con que aquí las puse....

Llegó el otro día á la Estación un viajero; se apeó y al recoger su abundante equipaje un verdadero enjambre de *carabineros* se abalanzó á registrarlos, con una precipitación y asiduidad dignas de mejor suerte.

Cuando vi tal gentecilla con tal ardor registrar, dije.—¿Si irán á buscar á Don Manuel Ruiz Zorrilla?

Según los alarmistas no se puede vivir porque todo está carísimo.

Falso. En Valencia le han dado á uno siete puñaladas por cuatro reales que llevaba en el bolsillo.

—Papá, yo me muero de calor.

—Ponte en cueros.

—Yo quiero variar de aires.

—Toma el fuelle.

—Es preciso que me des algo de refrescar.

—Ahí tienes la tinaja.

—¡Jesus, Dios mío, pues yo quiero bañarme!

—Tírate á un pozo.

Créese que en breve tomará posesión de esta silla metropolitana el nuevo señor Arzobispo.

Y aunque no se señala la fecha precisa, lo probable es que no llegue Octubre sin que verifique su entrada.

Es lo único que podemos decir á los que nos piden noticias relativas á este asunto.

Según los periódicos de Manila, la carencia de patatas en Filipinas se deja sentir por momentos.

Si las patatas se pudieran sustituir por calabazas ya diría yo donde podían acudir á proveerse.

Porque hay muchas y de todos tamaños.

COLMOS: El colmo de la frugalidad: Alimentarse con la miga de ciertos discursos.

El colmo de la botánica: Plantar á uno en la calle.

El colmo de la medicina: Curar los chorizos.

El colmo del calorico: Ir echando chispas.

El colmo de la sed: Beberse los vientos.

El colmo de la jurisprudencia: Salir por el foro.

El colmo de la felicidad este verano: Llamarse Botija.

¡Pepe, Pepito, mi querido Pepel! Me han dado una mala noticia.

Me han dicho... ¡que te marchas!

¡Que te marchas y nos abandonas!

No puede ser.

¡Me es tan doloroso acostumbrarme á la idea de perderte de vista!

Pero, en fin; si por desgracia fuera cierto, hago la maleta y me voy contigo.

Y allí donde llegues fundaré un periódico y cantaré tus excelencias.

Nada, nada, estoy decidido.

¡Es tanto el cariño que te tengo!

A la mar que te vayas,

querido Pepe,

á la mar que te vayas

me voy por verte.

En Augusta (Estados Unidos) hay una fábrica de pulpa de madera que en 24 horas convierte un arbol en papel impreso.

Eso no nos admira aquí en España.

Estamos acostumbrados á ver chopos que de la noche á la mañana se trasforman en personas importantes.

Verdad es que no lo hemos perfeccionado del todo.

Porque suelen oler á lo que fueron.

Me dicen en una carta dirigida por el correo interior, y cuya firma no conozco, que á los cantores de cierta parroquia de Burgos les pagan en calderilla.

Pues, hijo, para quedar pagados, les queda el recurso de cantar entre dientes.

Dos vicios igualmente censurables se desarrollan en la localidad durante la temporada de verano; el primero consiste en las tertulias

que se organizan en las calles, sean anchas ó estrechas, que la latitud poco importa, obligando al transeunte á caminar por el empedrado, pues en las aceras se sientan los que toman el fresco, ó con mas propiedad, los que apuran la paciencia del prójimo.

En tiempos pasados recordamos que esto estaba prohibido, pero en los presentes debe consentirse por cuanto se repite á diario lo que inutilmente viene reclamando la prensa.

El segundo caso refiérese á otra inveterada costumbre, la de regar los tiestos que los aficionados á flores tienen en los balcones. No es que nos disguste el adorno, pero quisiéramos que se evitasen al menos los baños de impresión que reciben los descuidados, y las manchas que producen en la ropa del que sufre el remojo de los que se entusiasman al proporcionar humedad á las plantas que cultivan.

Acaso digan los que así nos riegan.

—Ya que las nubes no quieren refrescar á los mortales, ni el ayuntamiento utilizar las bocas de riego, hagamos el doble papel de Providencia y de Municipio y «agua vá, caballeros.»

Y, bien mirado, todavía tendremos que agradecer su oficiosidad á estos jardineros á domicilio.

Sin contar con los votos que por que perseveren en su faena, hagan los sastres.

También los *Boletines Oficiales* tienen su parte satírica.

Y sinó lean el siguiente edicto que publica el de Cadiz.

Dice: «Ha desaparecido un borrico con lunares en la nalga derecha y espaldilla izquierda, cerrado, sin hierro y de regular alzada y una borrica castaña, como de seis años, con cola, sin hierro y de regular alzada.»

¡Cuan cierto es que el amor hace sentir su influencia á todos los seres orgánicos! Desde la tímida violeta, oculta entre las ojas, hasta el pólipa perdido en el abismo insondable de los mares, desde la borrica castaña, como de seis años, hasta el borrico cano, con lunares en la espaldilla izquierda....

¡Oh, los *Boletines Oficiales*!

El mejor día vamos á ver en ellos algún edicto parecido al que sigue:

«Han desaparecido un gomoso boquirubio con lunares en la clavícula derecha, de regular alzada y calcetines listados y una *barbiana* de quince abriles, pelinegra, sin horquillas ni ortografía.»

Leo: En la actualidad se está montando el puente en San Pablo....

Bueno, pues que se apee.

Montadito en las narices tengo yo, *va para seis meses* el susodicho puente y aun no se me ha ocurrido decirlo.

«Se ha celebrado en Valencia una brillante *Kermesse*».

—Pero, señor—habrá dicho mi amigo *Panderete* al leer esta noticia,—¡qué añición tiene la gente á hablar en latin!

Ya no hay *Red*.

El depósito de la pesca conocido por ese nombre ha desaparecido y, la venta queda libre.

Cada pescadero podrá vender donde se le antoje, aunque como es de cajón, esté sometido á la inspección de la junta de salubridad y fieles nombrados al efecto.

Si con esta variante, iniciada hace ya tiempo, vamos ganando en bondad y baratura del género, bueno.

Sinó no merecía la pena de hacer innovaciones para no ganar nada.

En fin, allá veremos, probaremos y hablabremos.

Ya se han salvado la pátria, el orden, las instituciones, la moral, la propiedad, la honradez y los garbanzos.

Veán ustedes lo que dice un periódico.

«La junta consultiva de guerra se reunirá en el mes de Setiembre para tratar de ultimar el asunto de las divisas de que usa el ejército.»

¿Otra vez?

Esto es lo que se llama tomar buenas *medidas*. Como que es cuento de trajes.

Sin embargo; he oido decir á Mazzantini que las *divisas* influyen poco en las corridas.

Después de lo del cazador de Rio-Ubierna, lo de los pescadores de Tardajos, y después....

Pero dejemos el informe á una carta que recibo.

«En este pueblo (por hoy suprimo el nombre) hay un pescador que tiene tomado el río, y si encuentra algún pastorcillo cogiendo cuatro cangrejos, le zambulle en el agua, le apedrea y le impide en un buen rato salir del baño....»

No faltaba más sino que *aluego lo pescase*, como los bromistas de *Burselona*.

¡Habrá animal.... iba á decir!

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica, calle del Cid, número 4. Burgos.

Intereses generales.

ASUNTOS VARIOS.—Don Antonio de Yarto, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.—Hago saber:—Que á fin de que pueda llevarse á efecto la formación definitiva del padrón de pobres que tienen derecho gratuitamente á la asistencia facultativa y servicio farmacéutico, queda abierto durante el mes actual, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana á dos de la tarde, el alistamiento de los mismos, á cuyo punto deben acudir á solicitar tales beneficios los que se encuentren en alguna de las condiciones siguientes.

1.ª Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario, ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos Provinciales y Municipales.—2.ª Los que viven de un jornal ó salario eventual.—3.ª Los que disfruten de un sueldo menor de una peseta setenta y cinco céntimos.—4.ª Los que en concepto de parientes formen parte de la familia de un vecino pobre y vivan en su compañía.—5.ª Los expósitos que se lacten por cuenta de la Beneficencia en esta jurisdicción.—6.ª Los acogidos en los Hospitales y casa de expósitos que carezcan de facultativo; y 7.ª Los desvalidos que accidentalmente ó de tránsito se hallen en esta ciudad.—Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados, advirtiendo, que trascurrido el plazo que se fija, se dará por ultimado el padrón.—Búrgos 12 de Agosto de 1886.—ANTONIO DE YARTO.

VAGANTES.—Las plazas de médico de Tejada y Tamarón.—Las notarias, por traslación, de San Pedro Manrique, Asenjo, Guvieveo y Berlanga, en el distrito de esta Audiencia. Las solicitudes á la dirección de los Registros (Civil de la Propiedad y del notariado en el plazo de 30 días á contar del 10 del actual: en virtud de oposición se proveerán las de Veguilla de Soto, San Leonardo, Montegudo, Aramayona, Quintanas de Valdelucio, Aranda de Duero, Cerezo de Ritorín, San Esteban de Gormaz, Laredo, San Millán de la Cogulla y Santander, la plaza de practicante de Bascocillos del Tozo con 70 fanegas de trigo anuales. Debiendo tenerse en cuenta que se conceden 15 días para las solicitudes y ya van corridos 8.

SUBASTAS.—En Guzmán, de esta provincia, para las obras de un camino vecinal que, partiendo del Arroyo del Sotillo y pasando por Guzmán empalme con la carretera de Roa á Encinas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—En virtud de concurso han sido nombrados los siguientes maestros propietarios.

Don Pedro Salazar, para la escuela de Irus; don Pedro Lopez Rodriguez, para la de Villanueva Rio-Ubierna; don Santos Perez, para la de Villanueva los Montes; don Juan Ayala, para la de Quintanilla Urrilla; doña Valentina Páramo, para la de Momediano, don Primitivo Villalain, para la de Pesadas de Búrgos; don Segundo Ochoa, para la de Barrio Santa Marina, don Patricio Cámara, para la de Castrobarco; don Domingo Paredes, para la de Berrón; doña Carmen Calvo, para la de los Balaceces y D. Domingo Molinero, para la de Turrientes.

—Ha sido nombrado maestro interino de San Martín del Zar, don Mariano Gonzalez.

—Por la Dirección General de Instrucción pública con fecha 31 de Julio último, se ha declarado que mientras no se aprueben los presupuestos generales del Estado, continúen los Ayuntamientos ingresando en la Caja especial el importe de las obligaciones de 1.ª enseñanza, en las épocas y plazos que señala el R. D. de 15 de Junio de 1882.

MERCADOS.—*Lerma*.—Trigo á 38 rs. fanega, id. nuevo de 34 á 36, cebada á 23, centeno á 22, comuña á 30, yeros, á 25.

Los trigos muy mermados.

Oña.—Trigo á 46 rs. fanega, id. rojo á 43, alaga á 44, cebada á 26, habas á 40, salvado de segunda á 24, patatas á 3'50, rs. arropa, vino tinto á 12'20, cerdos al destete de 50 á 60 rs. uno.

La cosecha corta, pero en muy buenas condiciones, animación regular, el mercado poco concurrido.

Bribiesca.—Cebada nueva de 21'50 á 22 rs. fanega, alholvas á 41, harina de primera á 14 1/2 reales arropa, id. de segunda á 14, id. de tercera á 13.

Las entradas muy cortas, debiendo estar los labradores ocupados en la recolección.

Aranda de Duero.—Terminada la recolección de cereales en esta villa, dejando bastante que desear, especialmente en trigos y avenas; si bien la calidad de los primeros es muy buena y de peso: los precios del mercado de hoy son: de 33 á 34 rs. el trigo bueno, de 21 á 22 el centeno y de 19 á 20 la cebada.

Las viñas, principal elemento de este país, presentan un aspecto hermosísimo, sin que sientan las plagas que afligen á otras comarcas. La cosecha de este rico producto se considera por tanto muy buena; así que el vino descende con una rapidez pasmosa: pues desde el precio de 24 rs. cántara (16,04) á que empezó la campaña en esta villa, ha bajado á 12 y 13 rs. á que se vende el comun y á 15 y 16 los finos; todo con tendencia á la baja, efecto de la poca salida que tiene, sin embargo de ser muy buenos especialmente los afinados; pues en este mes último sólo se han envasado 16 cubas, quedando existentes aún unas 400 que sus tenedores desean dar salida cuanto antes, creyendo que la futura cosecha será mucho mejor y mas abundante.

MATRIMONIOS.—*Lado alegre*.—D. Manuel Muro y Cuevas con doña Julia Cuasante y Perez, don Isidoro Bastida y Diez con doña Amalia Colina y Estefanía.

En esta Imprenta se da razón de la obra el **MONUMENTO Á COLÓN**.

Tres tomos completamente nuevos, la escribió en francés el Conde Borell y de Lourgues, traducida y anotada por el P. R. Buldú.—La ha publicado la casa Jaime Seix, de Barcelona.

Imprenta de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

El Reprodutor del Cabello.

TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y rejuvenece el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Llera, Plaza Mayor.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca.

En una hora, con media libra de jabón, se lavan 80 PIEZAS de ropa blanca de todas clases, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición a domicilio franco. Dirigirse a RICHARD-SCHNEIDER inventor fabricante, RUE D'ARMILLE, PARIS, 22.—Prospecto franco.—En 1885 se vendieron en Francia y en el extranjero 73,824 máquinas con certificado. No se deben confundir estas máquinas con las coladeras de forma cónica o redonda.

SE ADOPTA A TODOS LOS HORRILLOS

PRECIO 40 pts. Garantía 5 años s. f.

ANTIGUEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente dosificado e inalterable.—Utilísimo remedio en la ciencia para combatir el ASMA. DISPNEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS, TOS FERINA. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

VENTA ANUAL MAS DE 600.000 MAQUINAS!

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2,50 SEMANALES

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, que se dan gratis

44, Espolón, 44.

BURGOS.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica

en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos

los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-

HERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISÍPLITICA Y RECONSTITUYENTE. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han y que se anuncian al público, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y purgantes, y la única que contiene un carbonato de sodio y magnésico, que son los más poderosos y como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, llagas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

AGUAS CLORUADO-SÓDICO SULFUROSAS

DE ARAMAYONA,

ALAVA.

Dos fuentes, con diferente graduación sulfurosa, premiadas en diferentes Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

TEMPORADA OFICIAL:

15 de Junio á 15 de Setiembre.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD:

Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el linfatismo y en la escrófula: en las afecciones herpéticas; en los catarros crónicos de los órganos respiratorios, en personas linfáticas, y en la tisis escrofulosa; en las sífilides y mercurialismo; en el reumatismo, sin deformidad en las articulaciones; en la amenorrea y dismenorrea atónicas é infartos uterinos, y en las parálisis saturninas. Hay también fuente ferruginosa carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente después de las costosísimas obras realizadas en este último año: cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas: aparatos modernos y de las mejores fábricas.

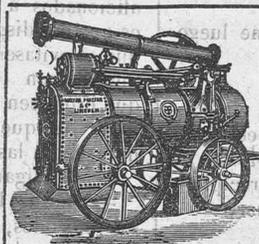
FONDA.

Buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, á 28 y 18 reales, incluso habitación, cama y luz á mitad de precio los menores de 10 años y sirvientes.—Comedores particulares á precios convencionales.—Huéspedes en casas particulares.—Farmacia en la villa.—Dos correos diarios.—Coches para paseos y excursiones.—Omnibus diario á la estación de Vitoria; 20 reales asiento.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Baños de Cucho en el Condado de Treviño, á doce kilómetros de la Estación de Miranda de Ebro.

En la plaza de la referida estación, los coches esperan á los señores Bañistas que los conduciran al establecimiento en hora y media. TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 15 de Setiembre. Aguas sulfurosas cálcicas, frías, sin igual para las enfermedades de la piel. Especialísimas para la curación de los herpes y toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético. Modernos aparatos de Hidroterapia.—Fonda en el establecimiento á precios económicos.—El agua en botellas se vende en Burgos en la Farmacia de Heras. Se remiten gratis, memorias y prospecto, dirigiéndose al propietario D. Juan Quintana por Manzanos, BAÑOS DE CUCHO, 483.



LA MAQUINARIA MODERNA

Especialidad en

Máquinas

DE

VAPOR.

Locomóviles, semi-fijas, fijas y verticales.

UNICA

AGENCIA

DE

RUSTON, PROCTOR & Co. 16.700 Máquinas vendidas. 220 primeros premios

LINCOLN Inglaterra.

MOLINOS

harineros.

TRILLADORAS

de vapor.

SIERRAS,

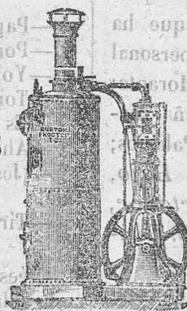
PRESAS, BOMBAS,

BASCULAS, TORNOS

Poleas, Tubería, correas etc.

LAUREANO NAVAS

Depósito. 141, Calle de Fuencarral. MADRID.



Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C.ª Ibero Universal, 74, dup.ª Preciados, J. Simon, C.ª Ferrari, C.ª Ulzurrun, Borral her.ª.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Baños del Recuerdo en los

VADILLOS.—Este antiguo Establecimiento ha quedado abierto al público desde el día 5 de Julio, con sus buenas pilas de mármol y magníficos aparatos de duchas.

PRECIOS. Abono de nueve baños, sin ropa, 7,50 pesetas.—Idem id. con ropa, 8,50 id.—Baños sueltos, con id. 1,15 id.—Idem. id. sin id. 1 id.—Ducha id. sin id. 1 id.

NOTA. Además se pueden tomar baños de mar y sulfurosos.

PAPEL

para envolver. De venta en esta Redacción.

LIBROS

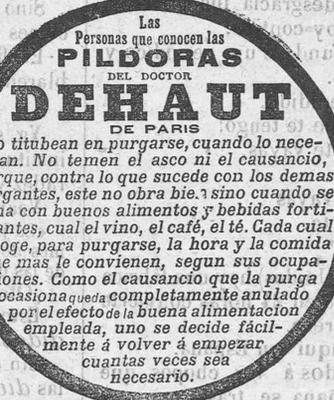
PARA GANAR EL

JUBILEO

DE 1886

10 CENTIMOS CADA UNO.

En la imprenta de este periódico



Procedentes del señorío de Pajares, se desea vender el monte titulado de 'Ontañón', con granjas, tierras y solares incluidas en el mismo; una amplia venta, casa, solar y heredades, inmediato todo al indicado monte, y cuyas propiedades cruzan la carretera de Medina de Pomar á Villalante. En esta Redacción se informará.

PASAJE de la Flora. JUAN G. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes: Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior. 0,90 idem.

Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

Dentición infalible, lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, protan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desmama. Una caja, 42 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2. Botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Burgos, boticas de Foronda, Escobar, Barriocanal, Liera y todas las de la provincia. 45 0.

Casas de venta en Burgos. Se harán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÓLIGA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos; Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

Academia de corte para señoritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS. PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 3, Place de l'Opéra, PARIS. venta en todas las Droguerías y Perfumerías.